



**Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas, del día dieciséis de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría, la C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Vocal; Lcda. Ruth D. Escobedo Onofre, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024. -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Revisión y en su caso aprobación de la reserva de información que forma parte de la respuesta a la solicitud de información de folio 330020524000782, referente a reclamaciones de responsabilidad patrimonial del Estado presentadas en el Instituto, remitida por el Departamento de lo Contencioso mediante oficio con número DCONT/GGO/340/2024 de fecha 26 de julio del año en curso. -----
2. Revisión y aprobación de la versión pública de los nombramientos del C. Fernando Palafox Ramírez, que forma parte de la respuesta a la solicitud de información de folio 330020524000789, la cual fue remitida por la Dirección de Administración a través del oficio con número DA/GCH/547/2024 de fecha 02 de agosto del presente. -----
3. Revisión y en su caso aprobación de la reserva de información que forma parte de la respuesta a la solicitud de información de folio 330020524000797, en la que requieren diversos documentos relacionados con el cese laboral de un trabajador del INP, las solicitudes de reserva fueron remitidas por el Departamento de lo Contencioso mediante oficio DCONT/GGO/356/2024 de fecha 13 de agosto del año en curso y por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal a través del oficio número SADP/FPR/1347/2024 de fecha 13 de agosto del presente. -----

**PUNTOS DE ACUERDO**

- I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. -----
- II.- Después de ser expuesta la orden del día y realizar las observaciones pertinentes por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes: -----

**ACUERDOS**

**INP.CT.17.S.E.2024.ACU-1.** Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la reserva de información por un periodo de tres años que forma parte de la respuesta a la solicitud de información de folio 330020524000782, referente a reclamaciones de responsabilidad patrimonial del Estado presentadas en el Instituto. Adicional a la aprobación se solicita al Departamento de lo Contencioso, ajuste la respuesta ya que indican que hay cero asuntos pendientes y el de la reserva se encuentra en proceso,





por lo que deberá realizarse la modificación indicando que hay un asunto pendiente, en el oficio DCONT/GGO/340/2024 de fecha 26 de julio del año en curso. -----

**INP.CT.17.S.E.2024.ACU-2.** Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública de los nombramientos del C. Fernando Palafox Ramírez, que forma parte de la respuesta a la solicitud de información de folio 330020524000789, la cual fue remitida por la Dirección de Administración. -----

**INP.CT.16.S.E.2024.ACU-3.** Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la reserva de información por un periodo de tres años que forma parte de la respuesta a la solicitud de información de folio 330020524000797, en la que requieren diversos documentos relacionados con el cese laboral de un trabajador del INP, las solicitudes de reserva fueron remitidas por el Departamento de lo Contencioso mediante oficio DCONT/GGO/356/2024 de fecha 13 de agosto del año en curso y por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal. -----

**CIERRE DE ACTA**

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, el día dieciséis de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

**HOJA DE FIRMAS**

**LIC. ROBERTO RUÍZ ARCINIEGA**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos y  
Presidente del Comité de Transparencia.

**L. C. SILVIA ESTHER FLORES MELO**  
Jefa de la Oficina de Representación en el  
Instituto Nacional de Pediatría

**LCDA. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ**  
Jefa del Departamento de Gestión de la  
Información, Responsable del Área  
Coordinadora de Archivos y Vocal

**LIC. RUTH DOLORES ESCOBEDO ONOFRE**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia,  
Invitada.

**LIC. ARMINDA RUEDA CALVA**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia,  
Invitada.

